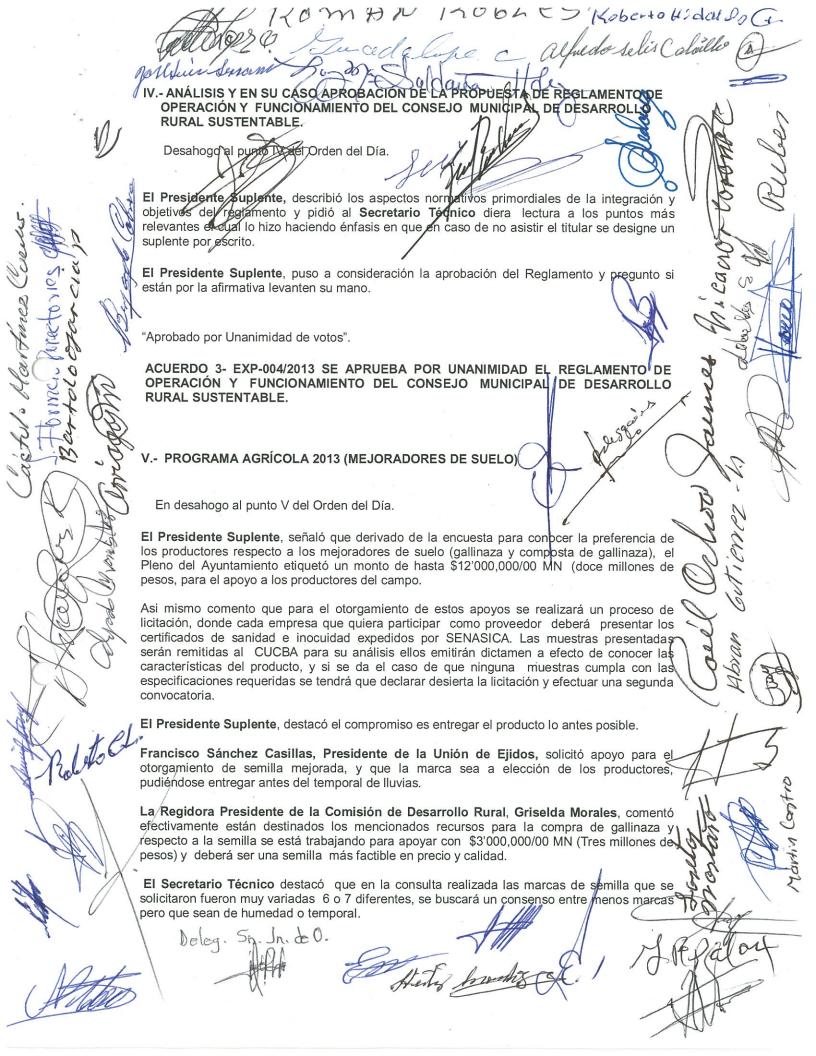


Koberto Hidalso C. Upedo Selis Calvello Consejo Municipal de que se desarrollo bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA. Lectural y caso aprobación del Orden del Día. II.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal. III.- Declaraçión de apertura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. IV.- Análisis en su caso aprobación de la propuesta de Regiamento de Operación y Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. V.- Programa Agrícola 2013 (mejoradores de suelo) VI.- Información en relación a cultivos de "Cártamo y Chía" VII.- Cierre del ciclo agrícola Primavera - Verano 2012 CADER II SAGARPA. VIII.- Asuntos Generales. I.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA. En desahogo al punto I Orden del Día el Presidente Suplente solicitó al Secretario Técnico, diera lectura del Orden del Día. El Secretario Técnico sometió a consideración de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el Orden del Día propuesto. Concluida la votación, el Secretario Técnico, comunicó aprobado por unanimidad de votos. ACUERDO 3- EXP-001/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Desahogo al punto II del Orden del Día. El Presidente Suplente, señaló que el pasado 14 de agosto del 2004, el Ayuntamiento en Pleno aprobó la creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, quedó integrado por 15 representantes con derecho a voz y voto, además de facultar al Pleno del « Consejo para elaborar sus propias reglas internas e invitar de manera transitoria o definitiva a personas que por sus conocimientos puedan ser necesarios en el. El Presidente Suplente solicitó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos lan Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Griselda Morales González, Regidora de la Comisión de Desarrollo Rural; C. Humberto Cervantes Ruíz, Secretario Técnico; C. J. Jesús Monroy Moreno, SAGARPA Distrito 1 y Jefe del CADER II; C. Francisco Sánchez Casillas, Unión de Ejidos del Municipio de Zapopan y Comisariado Ejidal de Tesistán; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan. Acto seguido el Secretario Técnico comunicó al Presidente Suplente, la existencia de quórum legal toda vez que se encontraban presentes 08 ocho miembros consejeros titulares Deleg. Sn. Jn. de O.

aldalea de los 14 que integran el Consejo (por lo que existiendo quórum legal que sean tomados en la 3º Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable. Concluida la votación el Secretario Técnico comunicó "Aprobace por unanimidad de votos". ACUERDO 3- XP,002/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. En uso de la voz el Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan, solicitó incluir como miembros consejeros a los representantes de los Comisariados Ejidales de Zapopan, así como al Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera y al Presidente de los Propietarios Rurales de Zapopan con derecho a voz y voto; como incorporar a la Dirección del COPLADEMUN, pues están relacionados con las obras de infraestructura productiva rural. En el mismo sentido se pronunciaron la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales, Delegados y Agentes Municipales, Asociación Agrícola local de Zapopan, La Dirección de Protección de Flora y Fauna del Bosque de la Primavera, CADER II de la SAGARPA, Representación de los pequeños Propietarios del Norte del Bosque de la Primavera. El Presidente Suplente, mencionó que en el apartado de asuntos varios se defimirán los otros integrantes que solicitan incorporarse como miembros permanentes del Consejo. III.- DECLARACIÓN DE APERTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE L SESIÓN ANTERIOR. Desahogo al punto III del Orden del Día. El Presidente Suplente, agradeció la invitación de la Comunidad Indígena de Mezquitán, para sesionar en sus instalaciones, acto seguido realizó la declaración de apertura de la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo las 10:30 diez horas treinta y cinco minutos del día 06 de febrero de 2013. El Secretario Técnico: en uso de la voz, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la 2ª sesión, por haberse enviado junto a la convocatoria y tenerla en las carpetas al inicio de la Robert Ch sesión ordinaria. Preguntó a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa de lectura al Acta alzando su mano. Concluida la votación, el Secretario Técnico comunicó "aprobado por unanimidad de votos". ACUERDO 3- EXP-003/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE. Deleg. Sn. Jn. de O. Heter Sint 80



alpedo Selis Calvello partier Seronne El Presidente Suplente, mencionó, que se le dará celeridad al proceso de licitación para que la empresa que resulte ganadora, provea los insumos a más targar en la primera quincena de marzo, es el compromiso del Alcalde Héctor Robles Peiro. VI.- INFORMACIÓN ÉN RELACIÓN A CULTIVOS DE "CÁRTAN Desahogo al punto VI del Orden del Día. El Secretario Técnico, señaló que de las opciones/de cultivos alternativos se encuentra el cártamo y chía, existe una empresa que se acerca a nosotros para ofrecer a los productores que estén interesados en instalar parcelas demostrativas ofrezcan sus tierras, por el momento se tienen dos productores, uno en terrenos de temporal y otro de riego donde se puede aprovechar con dos cultivos al año. El Secretario Técnico, mencionó, en el Municipio de Acatic se tienen cultivos de chía donde ya se exporta a otros países; se ofrece por medio de un empresa, su esquema de agricultura es por contrato y asesoría técnica. Invito a los miembros del consejo a ponerse en contacto con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para brindarles más información. VII.- CIERRE DEL CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA – VERANO 2012 CADER II SAGARPA. Desahogo al punto VI del Orden del Día. El Jefe del CADER II DE LA SAGARPA informó que en el Municipio de Zapopan al cierre de cosechas en el ciclo agrícola P.V. 2012 se muestra la tendencia a disminuir las áreas de cultivo de maíz al reportarse en este año 13, 170 Ha, correspondiendo 9,763 Ha a terrenos de humedad y 3. 387 Ha de temporal; la media de producción fue en rendimiento unitario de 6.7 ton. Con total de 87,770 ton. de maíz. VIII.- ASUNTOS GENERALES. Desahogo al punto VI del Orden del Día. El Presidente Suplente, en uso de la voz, sometió a consideración de los ocho integrantes presentes del Consejo establecido por acuerdo del Cabildo del 2004, la inclusión de las presentes del Consejo establecido por acuerdo del Cabildo del 2004, la inclusión de las presentes del Consejo establecido por acuerdo del Cabildo del 2004, la inclusión de las presentes del Consejo establecido por acuerdo del Cabildo del 2004, la inclusión de las presentes del Consejo establecido por acuerdo del Cabildo del 2004, la inclusión de las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del Cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del cabildo del 2004, la inclusión del las presentes del cabildo del 2004, la inclusión del 2004, siguientes representaciones: C. Rubén Gastelum Angulo, Director del Coplademun; C. Leopoldo Razón Casillas, Consejero Distrito Rural Sur Coplademun; C. Avelina Martínez Juárez, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA.; C. Daniel Zepeda Martín del Campo, Suplente Robert Cl de la Representación de la Dirección de Protección de Flora y Fauna del Bosque de la Primavera; C, Guadalupe González Salazar, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan; C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Abraham Gutiérrez A., Comisariado Ejidal de Copala; C. Alejandro Miramontes meza, Comisariado Ejidal de San Juan de Ocotán; C. Alfredo Carrillo Jáuregui, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala los Patios; C. Pablo López González. Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ramón Valadéz Sotelo, Comisariado Ejidal de los Belenes; Guadalupe Palafox lares, Comisariado Ejidal de Mesa de San Juan; C. Román Robles Orozco, Comisariado Ejidal de Ixcatan; C. Elías Esparza Mata, Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. Melquíades Espinoza Reinoso, Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del lazo; C. José Trinidad Alderete Soto, Comisariado Ejidal de los Camachos; C: Juan Flores Mercado, Comisariado Ejidal del Collí; C. José Luis serrano de/la Torre, Comisariado ejidal de Jocotan; C. Jaime Salas Torres, Suplente de la Comunidad Indígena de Mezquitan; C. Nicanor Corona Camarena, Comunidad Indígena de San Esteban, Luz María Saldaña Hernández, Subdelegado de Ixcatan (suplente); C. Bernardo Badillo Maldonado. Delegado de la Primavera; C. Gloria Armida Valencia Cubillas, Delegado de/la Venta del In.de O

miobor daua Astillero; C. José Antonio Poblano Sierra, Delegado Municipal de San Esteban; C. Joaquín Alvarín Miramontes, Delegado de San Juan de Ocotán; C. Roberto Fernández Ayala Agente Municipal de Copala; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex Hecienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huautla; C. Alfredo Gutterrez Herrera, Agente Municipal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. María de los Ángeles González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Bernardo Ascensión Cabrera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Abraham Mendoza Velázquez, Agente Municipal de Santa Lucia; C. Ángel Oswaldo González Villalobos, Agente Municipal de Río Blanco; C Francisco Javier Pedroza Sesión, Representante de los Propietarios de la Zona Norte del Bosque de la Primavera; C. Emiliano Ramos V., Suplente del Regidor Roberto Carlos Rivera Miramón; C. Juan Carlos Estudillo Mazzoco, Suplente del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria; C. Gabriel Bolaños, Suplente del Regidor José Antonio de la Torre Bravo; C. Elizabeth Cruz Macías, Regidor; C. Alejandrina Zambrano Muñoz, Regidor de la Comisión de Gobernación; C. Germán Sánchez mejía, Secretario de la Unión de Ejidos del Basque la Primavera; C. Guadalupe Jáuregui Flores, Suplente de la Compidad Indígenar C. Aprel Macías, Comité de Vigilancia del Ejido los Guayabos C. Abraham Mandoza V., Suplente del Ejido Santa Lucía. 'Aprobado por mayoria de votos". ACUERÓO 3- EXP-005/2013 SE APRUEBA POR MAYORIA LA INTEGRACIÓN DE 42 MIEMBROS ADICIONALES AL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CON VOZ Y VOTO, MÁS LOS 14 SEÑALADOS POR EL ACUERDO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2004. El Secretario de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera, señaló que existe un problema con el crecimiento de la mancha urbana que colinda al bosque, pide una reunión multidisciplinaria con el área educativa, el H. Ayuntamiento, los Propietarios Particulares // Sociales, Turismo del Estado y del H. Ayuntamiento para darle una solución de tipo integral. El Presidente Suplente, mencionó que las condiciones del módulo de maquinaria y la situación con los operadores es muy compleja, por lo que se está trabajando en encontrar la solución que beneficie a los productores, y comento que quizá sea a través de un Contrato de Comodato o de alguna otra figura legal. La Regidora Alejandrina Zambrano, agradeció la invitación a la sesión y ofreció el apoyo en lo que esté de su parte, sumando fuerzas con los representantes de todas las Instituciones en su conjunto, y toma nota de las opiniones e inquietudes de los proyectos para trabajar y aterrizar los programas que se planteen en conjunto y en pro del Municipio. El Representante de la Pequeña Propiedad del Norte del Bosque de la Primavera mencionó que en Administraciones anteriores se han abandonado las rehabilitaciones de caminos saca cosechas hacia el río caliente y refirió que Coplademun y Obras Públicas nada más se tiraron la bolita y no los respaldaron en sanción por \$450,000/00 MN que impuso la PROFEPA en una obra de paso de alcantarilla. El Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan, destacó que la Asociación comercializó aproximadamente 18,000 mil toneladas de maíz en el pasado ciclo agrícola, y que el mayor problema es el precio de venta por la afectación del manchado del grano causado por el gusano cogollero, por lo que solicito apoyo con insecticidas para la afectación. El Director del Coplademun, Ruben Gastelum Angulo, señaló que se está trabajando en las obras pendientes de Administraciones pasadas, que durante el 2013, se tratará de poner al corriente en todos los proyectos pendientes incluyendo los de tipo eco turístico.

Conico mencionó que va están operando el programa de

El Secretario Técnico, mencionó, que ya están operando el programa de descuento al predial de 90% a terrenos destinados a uso agropecuario, y que para mayor información acudir a la preción de Desarrollo Agropecuario.

Upa vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la 3° Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y se concluyó la presente acta, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 06 de febrero del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.

C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, PRESIDENTE

C. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ SECRETARIO TÉCNICO

C. J. JESÚS MONROY MORENO SAGARPA DISTRITO 1

C. HÉCTOR MENDOZA REYES

PRESIDENTE DE LA AOCIACIÓN GANADERA Y COMISARIADO EJIDAL DE SANTA ANA.

C. FRANCISCO SÁNCHEZ CASILLAS UNIÓN DE EJIDOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN Y COMISARIADO EJIDAL DE TESISTÁN

C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN.

C. RUBEN GASTELUM ANGULO DIRECTOR DEL COPLADEMUN